DÍA	MES	AÑO	NÚMERO DE ACTA
12	05	2026	629

HORA DE INICIO	HORA DE FINALIZACIÓN
11:30	12:00

LUGAR
Virtual

OBJETIVO
Definir los reemplazos del personal seleccionado para la correría que fue designado como jurado de votación, asegurando la operatividad en las zonas de intervención.

ORDEN DEL DÍA

1	Introducción
2	Desarrollo
3	Conclusiones.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Contexto y motivo de la reunión

La sesión se convoca por indicación de la jefatura para ajustar la programación de las actividades de campo. Se informó que varios integrantes del equipo técnico fueron notificados como jurados de votación, lo que les impide participar en la correría debido a las responsabilidades legales y las posibles multas impuestas por la Registraduría Nacional.

A pesar de que se discutió la posibilidad de presentar cartas de excepción bajo la Resolución 108 por "caso fortuito", se determinó que, al no existir aún resoluciones contractuales firmadas con los operadores, no hay soporte legal suficiente para exonerarlos. Por lo tanto, la instrucción de la jefatura es reemplazar a todo el personal afectado.

2. Personal que se retira de la correría

Los siguientes funcionarios deben ser bajados de la programación por su compromiso como jurados:

- Jennifer Leiva
- Daniel Segua
- Carolina Gómes
- Sleyman Mesa
- Edgar Pinedo

3. Análisis de perfiles y reorganización por zonas

Durante la reunión se evaluaron diversos perfiles (disponibilidad, capacidad de trabajo en campo y afinidad de caracteres) para cubrir las vacantes en los grupos de trabajo:

- Pto Arica: Jennifer Leiva (quien iba con Mateo Sánchez) será reemplazada por Pedro García. Se seleccionó a García por su buen desempeño en trabajos previos.
- Tarapacá: Para acompañar a Jimena Garzón, se designó a Luis Pardo. Se buscó a alguien con un temperamento tranquilo y colaborador que compagine con el carácter de la líder de grupo.
- Puerto Nariño (Río Amazonas): Se propuso a Jessica Sierra y Ángela González para completar este grupo, el cual también integran Jessica García y Mauricio Acosta. Se

discutió la posibilidad de adelantar las fechas de esta zona (antes del 21 de junio) para que algunos jurados pudieran participar, pero finalmente se optó por el cambio de personal.

- Miritί: Se identificó como una zona de alta exigencia física ("buenas piernas"). Se evaluó el nombre de Camilo Vargas, resaltando su disposición, aunque se le recomendó evitar el uso de prendas de tipo militar en la zona.
- Otros cambios: Lady Tatiana Paredes asumirá el rol de líder de grupo e irá acompañada por Daisy Silva.

4. Otros asuntos y acuerdos

- Seguridad y Convivencia: Se enfatizó la importancia de organizar los grupos no solo por capacidad técnica sino por personalidad, para evitar conflictos en zonas de orden público complejo como el Rio Cotué.

5. Consolidado final de cambios (Resumen)

Al cierre de la sesión, los cambios principales quedaron definidos de la siguiente manera:

1. Puerto Nariño: Jessica García, Jessica Sierra, Ángela González y Mauricio Acosta.
2. Pto Arica: Mateo Sánchez y Pedro García.
3. Apaporis: Claudia Patricia Moreno con Brayan Rendón
4. Encanto- Pto Alegría: Lady Tatiana Paredes con Daisy Silva.

Cierre: La información será remitida a la jefatura para su validación final y ajustes en el cronograma oficial de junio

Registro Fotografico



CONCLUSIONES	
1	

RECOMENDACIONES	
1	.

Nº	NOMBRE ASISTENTES	DEPENDENCIA/ENTIDAD	FIRMA
1			
4			

Se adjunta lista de Asistencia